Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Rosario Zapata Ospina		**FECHA DE INTERVENCIÓN:**16-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA		
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A		
PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814
TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA		
Primera visita: Aplicación de escalas		
Segunda visita: plan de recomendaciones		
Tercera visita: seguimiento		**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Como parte de la finalización del proceso de intervención, se realizó seguimiento presencial a Rosario con el fin de verificar la implementación del plan de recomendaciones de fisioterapia entregado previamente, valorar la evolución de su condición funcional y fortalecer las orientaciones dirigidas al mantenimiento de su salud y calidad de vida.

Durante la visita, Rosario manifestó que dio cumplimiento a las recomendaciones relacionadas con los ejercicios terapéuticos de movilidad para cuello y hombros, los estiramientos de la musculatura cervical y escapular, así como al fortalecimiento progresivo de miembros superiores. Refirió que la práctica constante de estas actividades le permitió disminuir la intensidad del dolor cervical y la sensación de tensión en los hombros, facilitando la realización de las actividades cotidianas con mayor comodidad. Igualmente, expresó que aprendió a realizar las labores del hogar con una mejor mecánica corporal, evitando esfuerzos innecesarios y disminuyendo la aparición de molestias posteriores.

Durante el seguimiento se evidenció que Rosario incorporó pausas activas durante el día y procuró mantener una rutina de actividad física adaptada a sus capacidades, reconociendo que estos hábitos le ayudaron a mejorar su movilidad, aumentar su sensación de bienestar y conservar su independencia para el desarrollo de las actividades de la vida diaria. Además, manifestó que continúa asistiendo de manera responsable a los controles programados por oncología, mastología y psicología, comprendiendo la importancia del manejo integral de su condición de salud.

Como parte de la retroalimentación, Rosario expresó que la principal dificultad para mantener una rutina diaria de ejercicios fue la aparición ocasional de fatiga y algunos compromisos personales que limitaron el tiempo disponible para realizarlos. Sin embargo, señaló que siempre procuró retomarlos posteriormente, debido a los beneficios percibidos desde el inicio de su práctica. Como aspecto por fortalecer de la estrategia, sugirió continuar desarrollando espacios de seguimiento que permitan reforzar las recomendaciones y resolver inquietudes relacionadas con la evolución de su condición física.

Durante la sesión, la profesional reforzó la importancia de continuar con los ejercicios de movilidad activa, estiramientos y fortalecimiento muscular de manera progresiva, respetando siempre la tolerancia al esfuerzo y evitando el levantamiento de objetos pesados o actividades que generen sobrecarga sobre la región cervical y los hombros. Asimismo, recordó la necesidad de mantener una adecuada higiene postural, realizar pausas activas de forma regular y continuar con la actividad física adaptada como parte de sus hábitos diarios. También se reiteró la importancia de permanecer adherente a los controles médicos con las especialidades tratantes y de consultar oportunamente en caso de presentar signos de alarma, como incremento progresivo del dolor, limitación importante del movimiento, aparición de edema en el miembro superior o cambios en la piel.

Se explicó que la continuidad del plan de recomendaciones favorece beneficios físicos como el mantenimiento de la movilidad articular, la disminución del dolor y la tensión muscular, el fortalecimiento de la musculatura estabilizadora de la cintura escapular, la prevención de complicaciones musculoesqueléticas y la conservación de la independencia funcional. De igual manera, se resaltó que estos hábitos generan beneficios emocionales al incrementar la confianza para realizar las actividades diarias, disminuir la ansiedad relacionada con su condición de salud, fortalecer el autocuidado y favorecer una mejor percepción de bienestar y calidad de vida.

Al finalizar la visita, Rosario expresó su agradecimiento a la profesional de fisioterapia por el acompañamiento, la dedicación y el apoyo brindado durante todo el proceso. Manifestó que las recomendaciones recibidas le permitieron adquirir herramientas para el manejo de su condición física, mejorar sus hábitos de autocuidado y fortalecer su compromiso con la continuidad de los ejercicios y de los tratamientos médicos, con el propósito de preservar su funcionalidad y mantener una adecuada calidad de vida.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__x__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

Rosario Zapata O

PERSONA CON DISCAPACIDAD

M. Camila Peña H

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL

JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC